

COMPAÑÍA DE CAMIONETAS RUAMACOM S.A
Gualaquiza-Morona Santiago
2780-548

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
AÑO 2007

Dando cumplimiento al Art. 291 de la Ley de Compañías, informo a ustedes lo siguiente:

El día 11 de diciembre del año 2007 recibí el balance general, sus anexos, el estado de pérdidas y ganancias así como el informe del Sr. Presidente para que emita mi informe.

Mencionados documentos se encuentran sin ninguna novedad, ya que siempre se ha estado inspeccionando todas las operaciones de la compañía estando presente en todas las resoluciones que se han tomado; cuidado siempre el interés de la misma, las aportaciones de todos los socios se encuentran al día.

La contabilidad se le ha llevado al día notificando con frecuencia a los socios sus obligaciones, tanto en lo económico como a turnos de salida, como también los libros de actas dando cumplimiento a los estatutos de la compañía razón por la cual tenemos toda la documentación en regla de acuerdo a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías.

Me complace en informar que he realizado mi trabajo de, revisión de los estados financieros correspondientes al año 2007.

Seguro de haber cumplido con mi deber ante mencionado cargo, de ustedes.

Gualaquiza, enero 19 de 2008

Atentamente,


Silvio Fuquínagua.
COMISARIO